PROPOSICIÓN 178

PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Lima, 22 de octubre de 2026

En sesión de la fecha, de conformidad con los artículos 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vencido el cuarto intermedio, se aprobó el texto sustitutorio presentado por la presidenta de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos. ----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la sesión. ----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CÁMARA DE DIPUTADOS